

**JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL
PURIFICACION TOLIMA**

ESTADO No.

0102

ELECTRONICO

AUTOS QUE SE NOTIFICARON POR ANOTACION EN EL PRESENTE ESTADO :

FECHA: NOVIEMBRE 07 DE 2022

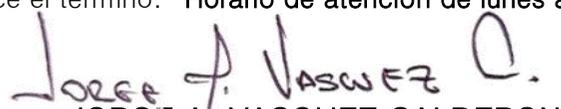
No.	CLASE	RADICACION	DEMANDANTES/EJECUTANTES/ CAUSANTES	DEMANDADOS/EJECUTADOS/ INTERESADOS	FECHA DE LA PROVIDENCIA	
1	EJECUTIVO DE MINIMA	2021-00071-00	EDIN ANDRES MENDOZA BOADA	DIONICIO CORTES MEJIA	4/11/2022	
2	EJECUTIVO DE MINIMA	2022-00130-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIA EUGENIA SANCHEZ HOYOS	4/11/2022	

Artículo 295 del Código General del Proceso.

La presente fijacion se realiza de manera electronica en el sitio web asignado en la página de la Rama Judicial, dando cumplimiento al artículo 9° del Decreto 806 de Junio 04 de 2020, expedido por el Ministerio de Justicia y del Derecho.

Los autos no publicados en el presente Estado, deben ser solicitados al correo electronico: j03prmpalpurificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTA: De conformidad con lo establecido en el Artículo 109 inciso 4° del C.G.P. “Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del despacho del día en que vence el término.” **Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 P.M. a 5:00 P.M.**


JORGE A. VASQUEZ CALDERON
Secretario.